

Bogotá D.C.,

PQR- 201910030088

Señor(a)  
**ANONIMO**

Respetado(a) Señor(a):

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC recibió su comunicación No. 201910030088, a través de la cual manifiesta:

*"No puedo ingresar a la página de áreandina para consultar los ejes temáticos de mi OPEC el link que ustedes enviaron a mi correo NO me da acceso."*

Para el caso en concreto de su solicitud, es importante señalar que los Acuerdos que rigen el Proceso de Selección 438 a 506 de 2017 y 592 a 600 de 2018 - Santander, contienen los lineamientos generales que direccionan el desarrollo del concurso, los cuales conforme lo establece el artículo 31 de la Ley 909 de 2004, son norma reguladora del concurso y obliga tanto a la CNSC, como a la entidad convocante y a sus participantes.

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 26º de los mencionados Acuerdos, el 03 de octubre de 2019, la CNSC publicó el siguiente aviso informativo:

*Publicación de la Guía de Orientación, Prueba de Competencias Básicas, Funcionales y Comportamentales - Proceso de Selección 438 a 506 de 2017 y 592 a 600 de 2018 - Santander*

*el 03 Octubre 2019.*

*En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26º de los Acuerdos que contienen las reglas del concurso para el Proceso de Selección 438 a 506 de 2017 y 592 a 600 de 2018 - Santander, la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Fundación Universitaria del Área Andina informan a los aspirantes ADMITIDOS en la etapa de verificación de requisitos mínimos, que se encuentra publicada la Guía de Orientación al Aspirante y su anexo, en el cual podrán consultar los ejes y contenidos temáticos del empleo al cual cada aspirante se postuló.*

*De otra parte, se informa que la aplicación de las pruebas escritas se realizará el día tres (3) de noviembre de 2019, en consecuencia, a partir del día 11 de octubre podrán consultar la citación ingresando al Sistema de Igualdad, Mérito y Oportunidad - SIMO, con su usuario y contraseña.*

CONSULTE GUIA Y EJES TEMATICOS EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://www.cnsc.gov.co/index.php/guias-438-a-506-de-2017-santander>

*Es importante señalar que todos los aspirantes serán citados en una misma sesión, en un único día y hora, en el municipio seleccionado al momento de su inscripción.*

*Tenga en cuenta que por ningún motivo se permitirá la presentación de la prueba al aspirante no presente documento de identificación válido*



*Tampoco se permitirá el ingreso de los siguientes elementos al salón de presentación de la prueba:*

- Calculadoras
- Cuadernos, libros y hojas de anotaciones
- Cámaras fotográficas
- Grabadoras
- Celulares
- Computadores portátiles
- Audifonos
- Relojes inteligentes
- Dispositivos digitales
- No se permite la consulta de textos durante el examen

*Para mayor información consulte:*

*Link Fundación Universitaria del Área Andina:*

<https://www.santander-areandina.com/>

*Línea Call center: (57+1) 2112966*

Teniendo en cuenta lo anterior, para consultar los ejes temáticos usted debe ingresar al link indicado en el aviso informativo:

[http://www.santander-areandina.com/consulta\\_ejes\\_santander/](http://www.santander-areandina.com/consulta_ejes_santander/)

Si surge alguna inquietud adicional, puede comunicarse con servicio al ciudadano en el siguiente número: 3259700 extensiones: 1000 – 1046 – 1086 – 1070 -1024.

Cordialmente,

  
**María Cristina Díaz Anaya**  
Asesora Despacho

Revisó: Claudia M. Prieto Torres- Gerente Proceso de Selección   
Proyectó: Paula Alejandra Moreno Andrade- Proceso de Selección 